

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid. Provincias y Extranjero

NUMERO 6.710

Suscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, . . . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15  
Primera . . . . . 0,50  
Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, comisionados y esportes a precios convencionales

## URBERUAGA DE UBILLA

### MARQUINA (VIZCAYA)

#### AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio.  
Médico Director, don Cipriano Alonso Diez.  
Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.  
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

## CASA RUEDA

Fundada en 1840.  
El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la  
— Calle de Santa Clara, número 23. —  
Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

## BALNEARIO DE SANTA TERESA

### (AVILA)

#### El mejor Sanatorio de verano

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro, de billar y de tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.  
TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE  
Pidanse folletos gratis al Administrador.

## COMENTARIOS POLITICOS

### En torno a una nota diplomática.

Sigue imperando el régimen del silencio; y por seguir por esta ruta el Gobierno, hemos llegado a momentos de verdadera intranquilidad pública, rotas las válvulas de seguridad de los que en España, por falta de patriotismo y sobre de pasión, se han erigido en defensores de estos o los otros beligerantes.

La germanofilia han echado a vuestras campanas de la alarma y su Prensa, esa gran prensa tan importante, a cuya cabeza figura indudablemente el A B C, lanza diatribas sobre el Gobierno por la supuesta nota conminatoria y, lo que es peor de todo, amenaza con la guerra civil.

Verdadero dolor, profundísimo dolor, nos ha producido tan vergonzoso espectáculo. Pero, es posible, — nos preguntamos asombrados — que pueda decirse de buena fé que un acto de Gobierno en pro o en contra de cualquiera de los beligerantes podría acarrear una guerra civil? Pero, puede aceptarse la valentía de decir estas cosas, sin que haya una ley, como esa otra ridícula que se llama de Represión del espionaje y no sirve ni servirá nunca para nada, que pudiera llamarse de encauzamiento y desarrollo del patriotismo? ¿Cómo puede afirmarse, sin que el país se alze en masa contra los que tales cosas dicen, que es preferible la guerra civil, la guerra entre hermanos a otra guerra por dura que fuese, por cruel que fuese y por innecesaria que fuese?

¿Acaso el Gobierno puede ni debe cruzarse de brazos ante la pérdida lenta y constante de nuestra marina mercante, cuyo tonelaje va disminuyendo por días y llegará a un punto, si no se le pone al mal inmediato remedio en que no tendremos ni un solo barco con que hacer frente a las necesidades de nuestra expansión comercial?

¿Podría el actual Gabinete ni ninguno otro que se sintiera virilmente concienzudo de sus deberes y de los deberes y dignidad de la nación, pasar en silencio el hecho de que Inglaterra nos exigiese el abastecimiento de sus ejércitos en Francia sin compensarnos de ningún modo?

¿Es que ya no hay puiso en la nación española? ¿Es que el dinero de unos y otros beligerantes ha apagado en el espíritu español hasta el último destello de nuestra hidalga soberanía?

¿No cree el Gobierno, que es llegado el caso de reprimir de un modo firme y decidido los desmanes de los que se llaman, para encubrir su mercenarismo, aliadófilos o germanófilos?

Y hablan los unos de que pudiéramos pasar en guerra por cipayos o dicen los otros que somos criados de Alemania en el mantenimiento de esta forzada neutralidad, que ni siquiera tiene el mérito sincero de ser producto de una cobardía nacional, sino que lo es precisamente de una cobardía desarrollada y cultivada por los malos españoles que cobran a tanto la línea de sus insinceras propagandas.

Ahora verá el señor Dato, por el cual sentimos verdadero respeto, siquiera le marquemos sus errores, como el presente, de las funestas consecuencias que trae aparejado el régimen de silencio y de misterio en cosa que tanto importa a la vida nacional, a la paz nacional y a la tranquilidad de los espíritus. ¿No comprende el ministro de Estado que esa excesiva prudencia suya podría ser de resultados tremendos para un porvenir próximo si una fuerza verdaderamente irresistible, si una razón absolutamente poderosa nos pusiera en el trance de tomar las armas por unos u otros beligerantes o simplemente garantizar contra todos nuestro derecho?

Las amenazas de guerra civil por una causa extranjera deben llamar la atención del Gobierno. Esas palabras encierran una gravedad sin límites, por que acusan un estado de libertad en materia de patriotismo que hace precisa la actuación directa del Gobierno sobre las plumas mercenarias que tal leña echan al fuego sagrado de la paz y la dignidad de España.

MAXIMO GIM.

## DESDE TORO

### Ecós taurinos.

Des empresas, amantes del engrandecimiento de nuestras fiestas en ferias de San Agustín, lanzan al público numerosa propaganda en pro del festival que se celebrará en esta ciudad los días 28 de Agosto y 1.º de Septiembre.

En tiritas de papel colorado se leen copias literales y verídicas de las faenas realizadas por los diestros Baranda y Calvache, en las plazas de Miraflores de la Sierra y Oriñuela.

En estos tiempos en que la vida se hace imposible debido a la carestía de todo lo que es propio e indispensable para la vida, tenemos que procurar distraer nuestras pesadumbres elevando la imaginación a lo ideal o deseado, único modo de despejar de nuestro ánimo el mal general que nos aterra.

La ciudad de don Elvira en el año actual tendrá que admirar dos grandes acontecimientos taurinos: el primero, el día 28 festividad de San Agustín y el segundo, el 1.º de Septiembre, día del Baraitlle.

Los diestros que actúan en ambas corridas son de gran fama; así lo pregonan los diarios madrileños en estos últimos días.

Baranda, en Miraflores de la Sierra estuvo colosal. (De La Tribuna, de Madrid).

Todos los años surge un nuevo astro en las plazas de toros y en el año actual ese astro rey del toreo español es Dionisio Baranda. Este diestro madrileño toreará en la plaza de toros de Madrid como final de temporada, así lo exige el público que sabe muy bien lo que vale.

Lleva Dionisio Baranda, pasaportados en la actual temporada y en las diversas plazas que ha torado 82 toros habiendo conseguido éxitos colosales.

El público toresano podrá admirar su valentía y destreza en el arte de Cúchares el día 28 en que tendrá de rival a Emilio Méndez, único torero de valor y arte.

Los toros que el señor Calvo tiene preparados, no pueden ser de mejor lámina.

Los zamoranos dispondrán de un tren especial que partirá de esa población el día 28 a las 2 de la tarde. Zamoranos a los toros! La ciudad de Toro os espera.

EL CORRESPONSAL.  
Toro 19 Agosto 1918.

## Impresiones de la lucha.

### LA SITUACION MILITAR

Durante el día de ayer los aliados realizaron nuevos progresos al sur de Albert y entre Chaulnes y Roye.

Aunque estos progresos no han tenido una gran importancia como adquisiciones territoriales, la tienen muy grande tácticamente considerados, puesto que además de mejorar las posiciones anteriores, constituyen una seria amenaza a dichas poblaciones, porque facilitan el ataque convergente a ellas.

Son los sitios donde más resistencia pueden hacer las tropas alemanas y por consigüente su conquista tiene que ser señalada como de verdadera trascendencia para la marcha futura de las operaciones.

## Concurso de ganado.

### SEGUNDO GRUPO

#### Ganado vacuno.

Sección 1.ª.—Reproductores machos de raza zamorana, variedad sayaguesa, de dos a cuatro años.  
Primer premio, 150 pesetas, de la Asociación general de Ganaderos.  
Segundo premio, 100 id., de id. id.  
Tercer premio, 50 pesetas, del Circuito de Zamora.  
Menciones honoríficas.

Sección 2.ª.—Reproductores machos de raza zamorana, de aptitudes para el trabajo.  
Primer premio, 150 pesetas, de la Diputación provincial.  
Segundo premio, 100 pesetas, de don Antonio Rodríguez Cid, diputado a Cortes.

Tercer premio, 50 pesetas, del Circuito de Zamora.  
Menciones honoríficas.

Sección 3.ª.—Vacas de la variedad sayaguesa, paridas o en estado evidente de preñez.  
Primer premio, 150 pesetas, de la Diputación provincial.  
Segundo premio, 100 pesetas, del excelentísimo señor don Francisco García Molinas, senador del Reino.  
Tercer premio, 50 pesetas, de don Miguel Gamazo.  
Menciones honoríficas.

Sección 4.ª.—Vacas de raza zamorana, paridas o en estado evidente de preñez.  
Primer premio, 150 pesetas, de la Diputación provincial.  
Segundo premio, 100 pesetas, de don Fernando López Monis, diputado a Cortes.  
Tercer premio, 50 pesetas.  
Menciones honoríficas.

Sección 5.ª.—Yunta de vacas de tres a seis años destinadas a trabajos agrícolas.  
Primer premio, 150 pesetas.  
Segundo premio, 100 pesetas, de don Manuel García Morales, diputado a Cortes.  
Tercer premio, 75 pesetas.  
Menciones honoríficas.

Sección 6.ª.—Yunta de bueyes destinados al tiro pesado y trabajos agrícolas.  
Primer premio, 150 pesetas.  
Segundo premio, 100 pesetas, del excelentísimo señor duque de Sotomayor, diputado a Cortes.  
Tercer premio, 75 pesetas.  
Menciones honoríficas.

Sección 7.ª.—Para novillos de uno a dos años.  
Primer premio, 50 pesetas.  
Segundo premio, 25 pesetas.  
Menciones honoríficas.

Sección 8.ª.—Para novillas de uno a dos años.  
Primer premio, 50 pesetas.  
Segundo premio, 25 pesetas.  
Menciones honoríficas.



DE LA GUERRA.—El general norteamericano Pershing.

## Reformas militares.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 18 del actual se inserta la nueva organización divisionaria del Ejército Español detallando la situación de las divisiones y brigadas y expresando las fuerzas que han de guarnecer cada región militar y la residencia de cada cuerpo o unidad, según lo propuesto por el Estado Mayor Central.

La organización de la 7.ª región es la siguiente:  
14 División (Valladolid) — 1.ª Brigada de Infantería (Zamora), la componen los regimientos de infantería de Isabel II número 32, en Valladolid y Toledo número 35, en Zamora.  
2.ª Brigada (Salamanca), está formada por los regimientos números 75 y 78 de nueva creación, que residirán en Cáceres y Salamanca.  
El general gobernador militar de Salamanca, ejercerá el cargo de comandante general de artillería de la región.  
Brigada de Artillería (Valladolid), compone la 14 regimiento de artillería ligera de campaña. (Valladolid), 14 ídem de ídem pesada en Medina del Campo; Parque de Artillería divisionario en Medina del Campo.

3.ª Brigada de la 3.ª División de Caballería (Valladolid).  
Lanceros de Farnesios 5.º de Caballería (Valladolid); ídem Cazadores de Albuera 16 de Caballería (Valladolid); ídem de Galicia número 25, residente en la octava región.  
Otras fuerzas que residirán también en la región.

El batallón cazadores de Montaña número 4, actualmente cazadores de Barcelona en Plasencia; el batallón cazadores número 13 en Béjar; Regimiento artillería pesada en Segovia; 7.ª Comandancia de tropas de Intendencia; otra para la división y otra para la plaza en Valladolid y una compañía de Sanidad Militar en Valladolid.

## El cultivo del trigo.

En la circular de la Comisaría de Abastecimientos sobre estímulos para el cultivo de trigo, se dispone que en el plazo de quince días todos los agricultores que aspiren a obtenerlos, deben presentar en la alcaldía de los términos municipales donde radiquen sus fincas, las declaraciones juradas haciendo constar las superficies que hubieren destinado al cultivo del trigo durante el año agrícola de 1917-1918.

Con estas declaraciones los Ayuntamientos formarán una relación nominal que expondrán al público en el término de diez días.

Luego se remitirá a la Junta de Subsistencias.

La inexactitud en las declaraciones juradas, sin perjuicio de las responsabilidades penales, dará lugar a todo el municipio quede privado de los beneficios que acuerda conceder el Gobierno.

## Cocina Económica.

Suscripción por una sola vez.	Pts.	Cts.
Suma anterior	8.375,50	
Don Maximino Martín	10	
Don Luis de la Cuesta	5	
Doña Angela Heras	5	
Señora V.ª de don Francisco Casas	5	
Doña G. A.	5	
Doña Victoriana Alonso, viuda de Andreu	5	
Señores Santiago Hermano y Sobrinos	200	
Don José Méndez	5	
Don Lucas García Martín	5	
Don Florencio Alonso Redoli	100	
Don Felipe Marcos	5	
Don Salvador Ruiz	50	
Don Federico Oiz	5	
Doña Angeles Maestu	5	
Excmo. señor don Guillermo de Reina	10	
Suma y sigue	8.795,50	

## Glosario cortesano.

### La esgrima.

Solo una vez hemos tenido la humorada de batirnos. No teníamos entonces más de veinte años y jamás habíamos disparado un arma de fuego ni esgrimido la espada.—No decimos el sable porque pudiera desmentirnos algún acreedor irascible.—En tales condiciones y estando ya muy avanzado el otoño, fuimos al terreno del honor,—por lo general abonado con todas las inmundicias— que en nuestro caso no era otro que el de Puerta de Hierro. Habíamos de batirnos con un camarada fraternal, quisquilloso y valentón, muy dado a libros de caballería. Era preciso, según rezaba el acta, que se diera en camiseta y herir o dejarse machear para que tuviera solución una pequeña disputa sobre cuestiones de arte.

Se concertó el duelo a las doce de la noche y a las seis ya estábamos en el lugar del encuentro. Nuestro adversario más seguro de sus aptitudes de esgrimidor, no se creyó obligado a ningún preparativo y se pasó la madrugada bebiendo aguardiente. Nosotros, en calidad de víctimas propiciatorias, anduvimos de la Ceca a la Meca en busca de un

bo'iquín y de un doctor amigo. Por rubor no buscamos una camilla de la Cruz Roja. Tuvimos la coquetería de afeitarnos pulcramente, de perfumarnos, como si se tratara de una cita galante, y de ponernos nuestras mejores ropas. Pensábamos que la Muerte nos sería más amable si la recibíamos como a novia en vez de como a suegra.

De nuestro estado espiritual solo conservamos un vago recuerdo. Lo que no se nos olvidará nunca es que la excitación nerviosa fué en detrimento de la veguía y que nunca como entonces advertimos la escasez de mingitorios públicos. Había en nosotros la preocupación de presentarnos serenos, sonrientes, "sin dar importancia a «Sevilla nija! Guadalquivir.» En el fondo de nuestro ánimo, había, empero, el vivo afán de salir lo antes posible de aquel trance lamentable. Pero supimos aparentar calma y asistimos a la operación de desinfectar los aceros como la presenciara Cospedal al disponerse a sajar un tumor. ¡Hasta nos permitimos hacer chistes! Por algo se ha dicho que el valor es el disimulo del miedo...

Apenas oímos las tres palmadas de rúbrica, nos lanzamos contra nuestro fraternal amigo como si lleváramos cinco tigres en el corazón. Los sables más parecían cuchillos de cocina, pero nosotros esgrimamos el nuestro cual si se tratara de una tizona toledana de acero bien templado. ¡Chás, chás! Aquello resultaba muy divertido. Diríase que era una estaca lo que estaba en nuestras manos. Nuestro adversario reculaba. Sin duda no nos creyó capaces de ser tan brutos. Seguramente, apesar de sus aptitudes de esgrimidor, estaba en aquellos instantes arrepentido de haber provocado el lance.

Su descomunal nariz era el blanco de nuestras intenciones y a ella dirigíamos los golpes ciegos de bravura...

Al fin, dióse el alto. Fué preciso que nos sujetaran los brazos para que supiésemos que había que parar. Nuestras dos manos chorreaban sangre, pero la descomunal nariz del fraternal amigo era un Misisipi sangriento. Nos curaron, y luego se propuso la reconciliación. Mientras abrazábamos a nuestro fraternal camarada, le digimos: «¿Te convences de que eres un majadero? ¿Qué hemos logrado con esta ridícula pantomima?» Y nuestro camarada, que era un filósofo recalcitrante; nos respondió confidencialmente, aprovechando una coyuntura en que los padrinos se habían alejado. «Por lo pronto, nos hemos ahorrado un juicio de faltas. Y nos hemos ganado un espléndido almuerzo y el postín de que los periódicos publiquen nuestros nombres como si se tratara de dos héroes gloriosos».

Todo lo narrado viene a cuento de la conferencia dada por el Barón de San Malato, formidable campeón de esgrima. De haber tenido voz, habríamos referido nuestro duelo para que el público dedujese la moraleja. Ya que no pudimos hacerlo ante el selecto auditorio del Palace Hotel, valgan estas líneas. A nuestro juicio, la única ventaja del desafío es la de ahorrarse el juicio de faltas por escándalo en la vía pública, sin que entre para nada en nuestro criterio el lavatorio de ofensas ni zarandajas honorables. En este punto—contra lo que opinarán los escribanos y secretarios de Juzgados—somos entusiastas de la esgrima. Porque además del ejercicio gimnástico, en fuerza de esgrimir el sable puede llegar un día en que se viva de él sin las odiosas molestias del trabajo honrado.

EDUARDO ANDICOBERY.

## Dos circulares de interés.

### El trigo, la avena, la cebada y el centeno.

La Gaceta de ayer publica las siguientes circulares de la Comisaría de Abastecimientos:

«Como complemento al Real decreto del 10 del corriente sobre régimen de compra de trigos y fabricas ón de harinas y pan, esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

1.º La prohibición de expedir guías y de facturar trigos estableci-

**ABANICOS**  
 Importación directa del Japon  
 La colección más extensa  
 700 modelos distintos  
 Los más bonitos: Los más baratos.  
**LUIS DE LA CUESTA**  
 SANTA CLARA, 12

da en el artículo 7.º de dicho Real decreto empezará a regir en toda España el día 27 del actual, a partir de cuya fecha, solo podrán efectuarse expediciones de trigos a los Sindicatos provinciales legalmente constituidos. Al efecto los gobernadores civiles cursarán las oportunas órdenes a los alcaldes y a la Delegación Regia de Transportes, a las Divisiones de ferrocarriles y a las Compañías.

2.º Los fabricantes de harinas, desde el momento en que quede constituido el Sindicato a que pertenezcan se abstendrán de efectuar nuevos contratos de compras de trigos.

De los contratos que en aquel momento tuvieran pendientes se hará cargo el Sindicato respectivo, a no ser que éste entienda que debe proponer su suspensión, anulación o caducidad. Las expediciones de trigo correspondientes a los contratos de que se hubiere hecho cargo el Sindicato se efectuarán a nombre de éste, a cuyo efecto se comunicarán a los vendedores las instrucciones oportunas.

3.º Mientras se constituye el Comité central y se forma el plan de distribución, asignando zonas de compra a los Sindicatos provinciales, cuando uno de éstos quiera efectuar compras de trigo en otra provincia distinta deberá ponerse de acuerdo con el Sindicato respectivo en cuanto al precio. Si se suscitara discrepancia entre los Sindicatos, será sometida en caso de urgencia telegráficamente a esta Comisión, que resolverá teniendo en cuenta las circunstancias que en cada caso concurran.

Para la debida efectividad y cumplimiento del Real decreto del 10 del corriente, en cuanto fija los precios máximos de venta para la avena, cebada y centeno.

Esta Comisión ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán los precios máximos a que deberán venderse la avena, cebada y centeno en los pueblos de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta el promedio de gastos de transporte desde los puntos productores, mermas y demás gastos, y el beneficio industrial del almacenista, que no podrá exceder de un 5 por 100.

Estos precios máximos serán aplicables a los almacenistas cuando se agotasen las existencias que, habiendo sido objeto de la declaración jurada que exige el Real decreto de 21 de Diciembre último, tuviesen en su poder el día siguiente en que se publicó en la Gaceta de Madrid o en los Boletines Oficiales de las provincias correspondientes el precitado Real decreto de 10 del actual.

Al efecto los gobernadores civiles presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, y las autoridades municipales cuidarán de establecer en los almacenes la necesaria intervención y cuidarán también de disponer se practiquen los convenientes aforos, siempre que exista sospecha racional de inexactitud en las declaraciones juradas o relaciones de altas y bajas que se hubiesen presentado por los interesados.

2.º Cuando algún productor o tenedor de granos se negara a venderlos a los precios máximos establecidos, se procederá contra él en la forma dispuesta en la ley de 11 de Noviembre de 1916 y Reglamento dictado para su aplicación.

**Por telégrafo.**  
 (CONFERENCIA DE ABON.)  
 Madrid 21 (11 m.)  
**Repliegue austro-alemán.**—  
**Hoover, ciudadano honorario de Bélgica.**—**Barcos para Francia.**—**Los soldados americanos en distintos frentes.**—**Otras noticias.**

Un despacho recibido de Londres dice que comunican de Pekin que los destacamentos japoneses apoyados por fuerzas inglesas, francesas y americanas pasaron el Kibikir.

Los cuatro aviones han iniciado

el repliegue sufriendo pérdidas de mucha consideración.

—De Washington comunican que el administrador de subsistencias norteamericano mister Hoover, ha sido nombrado ciudadano honorario de Bélgica por los trabajos hechos para suministrar avituallamientos a esta nación.

Mister Hoover es la primera persona a quien se le concede tan alta distinción.

—El gobierno americano ha autorizado el gasto de una crecidísima suma de dólares para la ampliación de las líneas férreas americanas en San Francisco de California.

—Han llegado a Nueva York las tripulaciones y los oficiales franceses que se harán cargo de los buques construidos para Francia en los astilleros de la costa del Pacífico.

—El general March, jefe del Estado Mayor Central ha declarado que el total de los soldados americanos repartidos en los frentes francés, italiano, servio y ruso asciende a un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil.

—Con motivo del relevo de una división francesa por otra americana en el frente occidental, el ministro de la Guerra de Norteamérica ha recibido un mensaje del comandante general francés que dice:

«Aprovecho esta nueva ocasión para reiterarle el agradecimiento de Francia por el envío de maniobra el denuevo y el valor con que batieron los soldados yanquis».

EL CORRESPONSAL.

**EL CORREDO DE COMERCIO**  
 Gonzalo Garsí Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

**Los submarinos.**

**El miedo a los fantasmas**

De Santander han cableografiado al Times que el texto de la Nota de España a Alemania es de tonos muy energéticos y que se anuncia la incautación de una cantidad de tonelaje igual al hundido si persisten los torpedeamientos. Quizá a esto se deba el que la Prensa germanófila, no obstante la afirmación rotunda del señor Maura, vuelva a su clamoreo alarmista, dejando entrever, como si obedeciese a una consigna terminante, un verdadero alubión de represalias contra nosotros si disgustamos al Gobierno alemán.

Como advierte *El Sol* muy razonadamente, la amenaza más parece una conminación categórica a la que el Gabinete de notables no puede permanecer indiferente, ya que para nadie es un secreto la filiación y procedencia de determinados periódicos. Por fortuna, no hay posibilidad material de que, caso de decretarse la ruptura de relaciones con Berlín, puedan los alemanes someterse por el terror, a menos que se organicen en nuestro propio suelo en cuadrillas de saltadores o en bandas dedicadas a producir explosiones en nuestras fábricas.

Porque si la amenaza consiste en la acción de los submarinos, sólo a los pusilánimes puede asustar. El submarino ha fracasado y así lo reconoce la misma Prensa berlinesa. El submarino no es arma de guerra, sino contra los buques mercantes indefensos. Frente a barcos artillados o en combates navales su ineficacia es evidente. Si tan seguro fuera no hubiesen protestado los periódicos alemanes de que la princesa heredera haya ido en uno desde Hailigoland a Wismar con riesgo de su vida, ni hubieran llegado a Francia los contingentes norteamericanos.

El miedo a los submarinos es como el miedo a los fantasmas. Por centenares entran los buques en los puertos ingleses y raros son las pérdidas. No ha mucho hacía resaltar la *Revista Económica y Financiera*—con motivo de uno de los torpedeamientos—que de los buques extranjeros que habían salido de España con mineral para Inglaterra durante un mes ni uno sólo fué hundido. Y no hay que decir si importa más a Alemania echar a pique los barcos que llevan mineral a los puertos ingleses que torpedear aquéllos en que viaja un ministro español o conducen car-

gamento para las necesidades de España.

Pasan de 20 los submarinos que han echado a pique las escuadrillas aliadas. En estos días ha estado en Brest el presidente de la República francesa y los periódicos reflejan la admiración de Poincaré por la eficacia de las patrullas de persecución y rebusa de los sumergibles. A bordo de un torpedero asistió a una maniobra emocionante, demostrativa de que los submarinos han fracasado y de que, no sólo no pueden realizar su acción ofensiva, sino que su propia presencia es un peligro para su seguridad, aunque naveguen sumergidos, cuando entran en el radio de los barcos patrullas. Y es que también en esto, como en el frente occidental, han perdido la iniciativa y son los aliados los que mandan.

No creemos al Gobierno tan timorato que se haga eco de las amenazas de la Prensa germanófila. Por el contrario, creemos que ese lenguaje retador debe ser contestado con una digna energía en el mantenimiento de la actitud adoptada. Los submarinos sólo pueden causarnos daños mientras seamos neutrales, pero no el día que podamos artillar nuestra Marina Mercante y hacerla navegar en convoy.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.

**Cogiendo melocofones encuentra la muerte.**

Nuestro diligente corresponsal en Toro, nos da cuenta de que el Juzgado de instrucción entiende en un sumario comenzado en Villardondiego y motivado por la muerte de Gerardo Criado Pérez (a) *El Majo*, que encontrándose cogiendo melocofones en la finca de don Primo Lorenzo recibió la muerte instantánea.

Próximo a Gerardo se encontraba el guardia José Bodas Zamora, presenciando la operación que hacía Gerardo, cuando en un movimiento brusco se le disparó casualmente la tercerola, cuyos proyectiles fueron a incrustarse en la cabeza de Gerardo, que al sentirse herido cayó al suelo.

Cuando fueron a recogerlo era ya cadáver.

El suceso ocurrió al pago de Peña Bermeja, el día 18 de los corrientes.

**NOTICIAS**

Hoy por la mañana, compareció ante el Tribunal de esta Audiencia, y vecino de San Miguel de la Ribera, Lucas Feijó Vicente, acusado de un delito de defraudación.

El teniente fiscal señor De Juana Velasco, solicitó se impusiera a Lucas la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El abogado señor Petit solicitó la absolución.

**SAN LUIS GONZAGA**  
 COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA  
 RUA, 46 48.

El éxito obtenido en este acreditadísimo Centro de enseñanza en el curso de 1917 1918, supera aún a los habidos en los cursos anteriores. De 28 alumnos matriculados, 135 Sobresalientes, 110 Matriculas de honor, 33 Notables y 32 Aprobados. Estos resultados son suficientes para demostrar que los procedimientos que seguimos en nuestras clases, son los más eficaces pedagógicamente. Profesorado todo titulado y completo, con más de treinta años de práctica. Pídale la cuarta circular donde insertamos nombres y notas de cada uno de nuestros alumnos.

EL DIRECTOR,  
**MANUEL V. MEDINA**  
 Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado, Profesor-Auxiliar del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros.

**REGISTRO CIVIL**

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN**  
**NACIMIENTOS**  
 María Tránsito Delgado Ramos.  
**MATRIMONIOS**  
 Claudio Luengo Pizarro.  
 Catalina Tejedor Ramos.  
 Valentín Vidal García.  
 Fernanda García González.

**Enfermedades de la vista**  
**DON LUIS DIAZ HERNANDEZ**  
**OCULISTA**  
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
 Santa Clara 59.—Zamora.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaría de Hacienda:

PESETAS	
Caja de Pósitos	700
Habilitado Carabineros	352

El escribiente de 2.ª clase del Cuerpo de oficinas militares don Emilio Hernández Hernández, ha sido destinado a prestar servicio en la 7.ª Capitanía general.

**BELLAS ARTES**

**Confitería, Pastelería y Repostería**  
 DE  
**CLAUDIO HERNANDEZ**  
 Santa Clara, 5.

Primera casa en su clase. Extenso y variado surtido en bombones a la crema, caramelos y pastillas de café.

El capitán de Intendencia don Antonio Royo, se ha encargado de la jefatura administrativa militar de esta plaza.

**JOSE FERNANDEZ**  
 SUCESOR DE LABAJO  
 Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.  
 San Pablo, 9, Zamora.

La benemérita de Venialbo dice que en virtud de órdenes recibidas, días pasados practicó un reconocimiento en la casa de Antonio Martín

Sánchez, 1 grado encontrar en el fondo de un baul el cuchillo que blandió el día 16 el Antonio, en riñ que sostuvo con Cirilo Basallo Quiñérez.

**Cueros y curtidos.**

**12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA**  
 En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

**NO CONFUNDIRSE**  
**SAN TORCUATO, 12—ZAMORA**  
 — LUIS SENDIN —

En el Juzgado de Benavente se si que sumario por hurto de maderas al vecino de Santa Colomba de las Carabias, Prudencio Berbojo.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Nuestro estimado amigo y colaborador don Robustiano Fernández Moral, recientemente ascendido a escribiente primero de Oficinas militares seguirá afecto al gobierno militar de esta plaza.

Ha sido repuesto en su empleo y

suelto el vigilante de la cárcel de Toro, don Alonso Turiel Tabuén, que fué absuelto en la causa que se le siguió por desobediencia.

**Dr. Lucio Alvarez Fernández**  
 GINECOLOGIA—MEDICINA GENERAL—TERAPEUTICA MODERNA

Participa a usted que solo estará aquí los días 10 a 28 de Agosto, y desde el 2 al 15 de Septiembre, inclusive.

Call. de Santa Clara núm 53 pral Zamora.

En Otero de Bodas han sido detenidos José Viguiera y Ricardo Alvarez, presuntos autores del hurto de varias manzanas de la propiedad de Joaquín Peñín.

**Arriendo.** Se hace de la dehesa de Chaquimote (Villabuena del Puente) con terreno de labor y viñado, fuente abundante con abrevaderos y unas quince fanegas de regadío. Informará don Alfonso Santiago, en esta ciudad.

El teniente de Carabineros, don Juan Seisdedos González, ha sido trasladado de la Comandancia de Orense a la de Zamora.

**POR TELEFONO**

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
 Madrid 21 (9 m.)  
**DE ESPAÑA**

**La normalidad en Jerez.**

Telegrafían de Cádiz que hoy a las diez de la mañana restablecerá la normalidad en Jerez de la Frontera, encargándose de nuevo del mando de aquella población el alcalde y cesando per tanto la autoridad militar.

En el vecindario ha causado muy buena impresión el levantamiento del estado de guerra.

El comercio y la industria trabajan como en tiempos normales sin que se haya vuelto a registrar el más ligero incidente.

**El calor.—Daños enormes.**

Más noticias recibidas de Cádiz informan que en varios pueblos de aquella provincia son incalculables los daños que se están irrogando, a consecuencia del exageradísimo calor reinante.

En el campo han muerto asfixiadas muchas cabezas de ganado.

**Los obreros de Puertollano se declararán mañana en huelga.**

Dicen de Ciudad Real que mañana a medio día quedará declarada la huelga general de los obreros menores de Puertollano, por no transigir las empresas ni los obreros con los acuerdos propuestos por el gobernador interino.

**Los panaderos de La Unión. Tráfico suspendido.**

Despachos telegráficos recibidos de Cartagena informan que el gobernador civil conferenció extensamente con los patronos panaderos de La Unión invitándoles a que bajaran el precio del pan.

Los panificadores alegaron que la carestía y el elevadísimo precio a que se ven obligados a adquirir la harina impideles acceder a los deseos de la primera autoridad civil de la provincia.

—La Compañía de tranvías eléctricos de La Unión ha acordado suspender el tráfico de minerales.

Tal decisión entraña la ruina de toda la zona minera.

**Un ahogado.**

Informan de Cádiz que en el sitio conocido con el nombre de El Empalmador, fué hallado ayer tarde el cadáver de un hombre que representa unos cuarenta años de edad.

Aunque nada se sabe, sospéchase que pereció ahogado estando bañándose, pues en un lugar muy próximo se encontraron las ropas.

**De Santander.**

**La noticia del Consejo.—Sensación enorme.—Se trató de la incautación de buques alemanes.—Partido de polo.—La copa de la Reina.—Resultado final.**

Informaciones recibidas de Santander dicen que al conocerse ayer tarde la noticia de haberse reunido los ministros en San Sebastián se produjo una excitación muy grande en el público.

En todas partes no se hablaba de otra cosa sino del Consejo, atribuyéndose a personas de gran significación en la política detalles y datos que no pasarán de puras fantasías.

Al salir a la calle los periódicos de la tarde aumentó el revuelo porque decían que en la reunión de consejeros se había adoptado un importante acuerdo relacionado con la incautación por el Gobierno español de los buques alemanes refugiados en nuestros puertos.

Decíase también que se ordenaba a las casas armadoras españolas que artillasen sus embarcaciones y que se había acordado que la navegación la realizasen formando convoy.

Entre el numeroso público que presenció el partido de polo jugado en el campo del Palacio de la Magdalena, también se comentó el asunto del Consejo, concediéndole gran importancia.

La hija del presidente del Consejo de ministros señor Maura, manifestó que su padre había salido por la mañana para San Sebastián en automóvil.

—A las siete y media de la tarde se jugó en el campo del Palacio de la Magdalena el partido de polo para disputarse la copa de la Reina.

Asistió la familia real y un público numerosísimo.

Jugó el equipo morado formado por su majestad el Rey don Alfonso XIII, el duque de Peñaranda, el conde de San Román y de Estrada, contra el equipo blanco formado por el príncipe Reniero, el conde de las Mazas, Sarfollax y Veis Doraine.

Actuó de árbitro el marqués de Villavieja.

Ganaron el partido los morados con nueve tantos por dos de los blancos.

Su Majestad la reina doña Victoria Eugenia repartió las copas que son un modelo originalísimo.

**De la guerra**

**La jornada de ayer.**

Lo que dicen los alemanes.

ataques intentaron romper nuestra línea del Oise, y el Aisne.

Tras enconada lucha hizimos retroceder muy quebrantados de nuestras posiciones de batalla en el primer asalto.

**El parte austriaco.**

El generalísimo que manda el ejército del Emperador Carlos, decía en el parte de anoche, que el día 19 las tropas austriacas de asalto, rechazaron afortunadamente un ataque del enemigo a las posiciones de Sasso y Rosso.

En el sector de Asolino repelimos el ataque de un destacamento de los exploradores italianos.

**El comunicado francés.**

El alto mando de los ejércitos aliados en el comunicado de anoche a las once y facilitado esta madrugada dice:

Al Sur del Ancre los franceses nos apoderamos de la plaza de Heaurien, tras encarnizado combate.

Ayer entre Metz y el Oise hicimos más de 500 prisioneros.

Al este del Oise, atacamos esta mañana las líneas alemanas en un frente de 25 kilómetros aproximadamente.

Desde la región de Batle hasta el Aisne, apesar de la resistencia de los alemanes llegamos por la izquierda hasta los linderos meridionales del bosque de Curcusp y de las inmediaciones de Cor Cousty y desde el Aisne hasta el centro conquistamos las plazas de Cambrai y Delle, estableciéndonos en la meseta norte de Borrens.

En la derecha nos apoderamos de los pueblos de Tardies, Auri, Almorfall y Ancostel.

En todo el frente avanzamos 1 500 metros y cogimos unos 8.000 prisioneros.

El día 19 entre el Oise y el Aisne capturamos más de mil prisioneros.

**Desórdenes en Petrogrado.**

Comunican de Amsterdam que en aquella población se ha recibido un telegrama de Petrogrado, por vía Berlín, manifestando haber estallado ayer terrible revuelta, motivada por la carencia de comestibles.

Ante el Instituto Molot, estalló una gran batalla entre los manifestantes y la policía.

**En la refriega resultaron un centenar de muertos y heridos por ambas partes.**

Para mantener el orden la autoridad militar proclamó la ley marcial.

**Catástrofe en la casa Krupp.—Seis mil víctimas.—Todo por la paz.**

Participan de París que uno de los alemanes prisioneros era portador de una carta de su familia, confirmando la horrorosa catástrofe ocurrida en una de las fábricas de Krupp, establecida en Kilton, el día 7 de Julio último.

La fábrica fué volada con dinamita y se atribuye la obra a los elementos pacifistas, puesto que el hecho fué intencionado.

En los primeros momentos de la catástrofe, nadie se formó idea de la importancia, dado el estado de espíritu de los residentes en Kilton, pero rechechos del susto y del pavor, observaron que entre las ruinas de la fábrica y de la maquinaria, había más de seis mil víctimas.

Añadió la carta, que los elementos

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

SEIS HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Guadales por las cuadrillas de

GALLITO, FORTUNA, ANGELETE



SEIS ESCOGIDOS TOROS de la ganadería de TRESPALACIOS, siendo los matadores

GALLITO, CAMARA, PACORRO

Las corridas darán comienzo a las CINCO en punto de la tarde.

Queda abierto el abono a estas dos corridas en la Papelería de Hijo de Miguel Rodríguez, los días laborables, de cuatro a nueve de la tarde, haciendo a los señores abonados un descuento del 5 por 100 sobre los precios que figuran en los programas.

SEPTIEMBRE

12

Feria Mayor

SEPTIEMBRE

13

Feria Mayor

pacíficos se proponen volar todas las fábricas del multimillonario Krupp, para acabar de una vez con la guerra.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA) Madrid 21 (10 m.)

Consejo de ministros en San Sebastián.

La nota oficiosa. Nada entre dos platos o la reserva de Dato. Nuevo Consejo. Propósito de los ministros. Todos a descansar.

Telefonemas de la capital donostiarra dan cuenta que los ministros allí residentes y los que acudieron de Madrid, se reunieron ayer en Consejo de ministros para tratar asuntos de verdadera actualidad.

La reunión ministerial duró hasta las seis de la tarde, y al salir de la residencia del ministro de jornada señor Dato, los consejeros desmintieron que hubiera motivos para alarmarse, puesto que nada ocurría que pusiera en peligro la neutralidad española.

Manifestaron que en la reunión habían tomado acuerdos sobre varios asuntos de orden interior y aprobado algunos expedientes de puro trámite.

Afirmaron que dentro de unos diez días volverían a reunirse allí mismo, teniendo en cuenta que residen en San Sebastián algunas consejeros y otros en los balnearios inmediatos.

A la salida del Consejo, los fotógrafos impresionaron algunas placas e hicieron películas.

El ministro de Estado, señor Dato, dijo a los corresponsales que después de la nota oficiosa facilitada, nada tenía que ampliar del Consejo.

El presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, en compañía del ministro de Instrucción Pública señor Alba, marchó al Hotel Cristina.

A las siete de la tarde se trasladó a Fuenterrabía con el fin de comer en compañía de su hijo Miguel.

Hoy por la mañana regresará en automóvil a Solórzano, donde seguirá trabajando.

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Santiago Alba, habrá salido de madrugada para Noja.

El consejero de la Gobernación, señor García Prieto, después de la reunión ministerial se fue al gobierno civil conferenciando con el señor García Baje.

Habló con los periodistas diciéndoles que la referencia del Consejo habíase encargado de hacerla el ministro de Estado, por lo cual nada podía añadir.

El ministro de Fomento, señor Cambó, pasó con el señor Dato y después encaminóse a su hospedaje.

Hoy en el expreso saldrán para Madrid los ministros de la Guerra y Marina, señores Marina y Miranda.

El ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas, salió en automóvil para Vitoria.

El señor Cambó ha declarado que en el presente momento el Gobierno necesita el apoyo completo de la opinión, pues el paso dado es para tranquilizar al país aborrotado.

Se ha designado, decía el señor Cambó, una ponencia compuesta por los señores Maura, García Prieto y Dato, que se encargarán de seguir las negociaciones de la nota.

Hablando con Rosado Gil. La Prensa amordazada. La huelga de Sevilla.

El subsecretario de la Gobernación, señor Rosado Gil, nos dijo anoche que acababa de conferenciar con el gobernador civil interino de Sevilla, quien le había manifestado que durante el día había prevalecido la normalidad.

Al atardecer unos chiquillos promovieron gran aboroto al que contribuyeron unos borrachos.

El aboroto degeneró en tumulto, siendo reprimido por la fuerza pública.

Resultó un contuso. Durante la mañana hubo tres heridos leves.

Cinco sociedades federadas incluso la de carpinteros y zapateros, pidieron permiso al gobernador civil para celebrar un mitin.

La autorización, le fué concedida. La entrevista que el subsecretario del ministerio de la Gobernación, tuvo anoche con los directores de los periódicos madrileños fué breve.

El señor Rosado Gil, limitóse a anunciarle el acuerdo adoptado por el Gobierno en el Consejo de ministros de ayer de establecer la previa censura para la Prensa, advirtiéndole a los directores, que solamente se ejercería con aquellas noticias relacionadas con la cuestión internacional.

Anoche mismo comenzó a ejercer la censura, quedando por lo tanto la Prensa amordazada.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid, 21 (3 t.)

Alcance telefónico

Las mejoras a los empleados.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado Gil, conferenció extensamente con el señor Garnica, subsecretario de Hacienda, tratando acerca de las noticias publicadas por algunos periódicos asegurando que las mejoras aprobadas por las Cortes no se harán efectivas hasta el mes de Diciembre.

Después, el señor Garnica confirió por teléfono con el señor González Besada, quien desmintió esas informaciones manifestando que es muy posible que desde el próximo mes de Octubre se empiecen a hacer efectivas las mejoras concedidas a los funcionarios civiles.

La huelga de Sevilla.

El gobernador civil de Sevilla telegrafía diciendo que la huelga declarada en aquella capital se desenvuelve en un ambiente extraño.

Hoy a las siete de la mañana comenzaron a circular los tranvías pero se suspendió el tráfico porque los conductores fueron amenazados y se ejerció gran coacción sobre ellos.

En el barrio de Triana y en otros se produjeron tumultos, coacciones y algaradas.

A medio día la población presentaba un aspecto normal, viéndose los cafés y establecimientos públicos llenos de gente.

En muchas fábricas y talleres se trabaja como de ordinario sin que a pesar de las coacciones se haya conseguido arrastrar a todos los obreros al paro.

Dícese que la Casa del Pueblo no presta su apoyo a este movimiento que se considera fracasado.

Otro alemán muerto.

De Canarias cablegrafían que ha fallecido otro tripulante del vapor alemán Cap Ortelag, a consecuencia de una intoxicación alcohólica.

La previa censura.

Se ha ejercido con rigurosa escrupulosidad la previa censura de la Prensa en las noticias, informaciones y comentarios relacionados con la política internacional.

Aunque se usa gran benignidad ha funcionado el lápiz rojo del censor.

El subsecretario de Gobernación dijónos hoy al recibimos que las cuestiones internacionales eran sumamente delicadas y que debíamos

tener presente que España era neutral.

Si el Gobierno ha obrado con energía ha sido solo por sostener nuestro derecho de nación libre e independiente, pues sin marina mercante moriría el comercio nacional. Hoy algunos periódicos aparecen con bastantes blancos a causa de la censura.

Los ministros.

El presidente del Consejo, don Antonio Maura, marchó nuevamente para Solórzano.

El marqués de Alhucemas regresó a Cestona después del Consejo celebrado en San Sebastián ayer por la tarde.

Mañana llegarán a Madrid los señores Cambó, Marina y Miranda, procedentes de San Sebastián.

Nuevo Consejo.

Aún no se ha señalado la fecha en que deberá celebrarse en la capital donostiarra otro Consejo de ministros, creyéndose que tendrá lugar a fines del mes actual.

De la guerra.

El parte francés.

El comunicado oficial francés de las once de esta mañana recibido en Madrid esta tarde, dice así:

Durante la pasada noche no ha habido cambio alguno en la situación de los beligerantes entre el Aisne y Oise.

El enemigo no ha intentado reaccionar en ninguna parte del frente.

Esta mañana reanudamos los ataques que fueron muy encarnizados en Carlepon a Conach, poblaciones que quedaron en nuestro poder.

En Lasigni y Champagne también hubo reñidos combates favorables para nuestras armas.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 5 de la calle de Alfonso de Castro.

Para tratar de precio y condiciones con don Julián Hernández, Santa Clara 57.

Se venden viguetas y cabrios de álamo.

Para tratar, con don Eduard Ferrin, que vive en el Cuartel de Infantería, Zamora.

Sueldo semanal.

(desde cinco duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. Pedir condiciones, catálogo-muestrario gratis escribiendo. Apartado de Correos, 402. - Madrid.

Pérdida de una perra blanca, perdiguera, orejas canela y tres manchas de igual color en los lomos, mano izquierda defectuosa. Capitán Carabineros de Bermejo gratificará su devolución.

Se venden a voluntad de su dueño las casas números 8 y 10 de la calle del Riego y la número 2 del barrio de Pinillo, en la carretera de Villacastán a Vigo.

Informará Joaquín B. jo, que vive en la de Pinillo.

Se arrienda la bellotera y espigadero del monte Cantadores, en Carbayales de Alba.

Para tratar, don Pedro Prada, en Manzanal del Barco.

El Centro de Modas DIRECTORA: Concha Hurtado Sombreras,

Vestidos, Enseñanza de corte. Creaciones lo más chic. Santa Clara, 53, bajo. Teléfono número 57.

Venta de casa. Se hace a voluntad de su dueño de la casa situada en la Plaza de Santa María de la Horta, número 2.

Para tratar, en la misma.

Sociedad de vecinos de Villarbalbo "La Unión,"

Vacante una de las dos plazas de médico titular de este pueblo por renuncia del que la venía desempeñando con el sueldo anual de 999 pesetas pagadas del presupuesto municipal, por trimestres vencidos, por la asistencia de 18 familias pobres que el Ayuntamiento tiene asignadas.

Esta Sociedad abonará además al médico que sea agraciado con aquella, 1750 pesetas también anuales y por trimestres en concepto de igualas por la asistencia a unos 136 vecinos de esta población, sin que el médico tenga por consiguiente que entenderse con dichos vecinos para el cobro de expresadas igualas aco-giéndose solamente a las condiciones que se formalicen al efecto para ello, de las que le enterará el presidente de esta Sociedad.

Las solicitudes acompañadas de la documentación correspondiente, deberán presentarse al citado presidente antes del 20 de Septiembre del año actual.

Villarbalbo 10 Agosto de 1918. El presidente, Fabriciano Luemo.

Venta o arriendo. de cinco tierras de labor: su cabida total es de once fanegas, sitas en término de esta ciudad al pago de Gumaré y alto de Valorio.

La venta o arriendo se hace de todas juntas o por separado.

Del precio y condiciones informará en la Plaza de San Gil, número 9, o calle del Riego, 50.

El mejor dentrífico

Va no habrá dentaduras postizas. Con el uso de este licor se asegura la dentadura cuando se mueve.

Evita dolor de muelas y flemones, conservándola sana y fuerte.

Es el tesoro de la boca. Pruebe usted.

Su representante, F. Fernández, Riego, número 30, Zamora.

Decoración, Pintura y Revoco JOSE GARCIA DIAZ

Trabajo en escayola y piedra artificial para habitaciones y fachadas, pintura decorativa, estuco a la catalana. Trabajos en provincias, dibujos y presupuestos gratis.

Avisos: Misericordia núm. 18, Zamora.

Se traspasa. La antigua y acreditada FONDA DEL COMERCIO, en Plasencia (ciudad).

Informará su dueño en la misma.

Se propone usted visitar Salamanca en feria? A note en su carnet Corbatas Made in England Gandow.

Se reciben y remiten encargos por correo DOCTOR RIESCO, 8. - SALAMANCA

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres, primeriza con leche fresca.

Informarán en la posada de ZOSIMO LUIS, en la Carretera de la Estación.

Cemento "HISPANIA," El mejor y más económico del día Representante exclusivo regional:

Francisco Pérez Entisne LA PARRITA, Fábrica de piedra artificial. Calle de Eusebio Giraldo, 25. MEDINA DEL CAMPO

Teléfonos 84 y 95. Se sirve por vagones y por sacos (Siempre existencias). Pida V. precios

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO. 34

Reuma, Cálculos. Catarros, Coqueluche, Neurastenia

Termas Pallarés (S. A.)

(antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada) Alhama de Aragon.

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°.

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français, English, spoken, Man spricht Deutsch. Informes en Madrid, Boisa, 2, y directamente a TERMAS PALLARES

"SANITAS"

El mejor desinfectante microbicida e insecticida. Polvos insecticida SANITAS.

Matan rápidamente toda clase de insectos. Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como anti-séptico, medicinal, insustituible para tocador.

Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS: Becedas (Santa Clara, 6).

Concesionarios Mole y Weton, Sevilla.

AGENCIA DE INFORMACIONES

Gestión de toda CLASE DE ASUNTOS EN LOS CENTROS OFICIALES.

Compra, venta e hipotecas de fincas rústicas y urbanas. TARIFAS ECONOMICAS DE PUBLICIDAD EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

Investigaciones privadas, etc. PRONTITUD, RESERVA Y ECONOMIA

PLAZA DE FRAY DIEGO DE DEZA, 12 Y 13 (BAJO)-ZAMORA TELEFONO NUMERO 70

NO TIRE USTED NADA Todo vale dinero

Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra

ENRIQUE CALAMITA. - ZAMORA pagándolo a más precio que nadie

Se propone usted visitar Salamanca en feria? A note en su carnet Corbatas Made in England Gandow. Se reciben y remiten encargos por correo DOCTOR RIESCO, 8. - SALAMANCA

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Liticas.  
El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.  
Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis no en general.  
Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 29, y Santa Clara, 4, Zamora.

**CABREIRO A  
VERIN-ORENSE**

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.  
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**SUBALNEARIO**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde el 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.  
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.  
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**SALAMANCA EN FERIAS**

**COMERCIO Y SASTRERIA**  
**BENITO GONZALEZ SANCHEZ**  
En esta casa se venden a precios reducidísimos toda clase de Paños, Panas, Trajes, Pellizas, Gabanes y Pantalones hechos para hombres y niños. Especialidad en las hechuras y confecciones de trajes a medida.  
¡¡NO CONFUNDIRSE!! CALLE SANCHEZ BARBERO, 3. Salamanca  
PAQUETERIA, MERCERIA  
NOVEDADES, PERFUMERIA  
**Hijos de Mariano López**  
PLAZA MAYOR 20  
SALAMANCA

**LA REVOLTOSA**  
Gran Zapatería. PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3  
LA CASA MEJOR SURTIDA Y LA MAS ECONOMICA DE LA REGION  
**SALAMANCA**

**GRAN HOTEL PASAJE**  
PLAZA MAYOR  
SALAMANCA

**ALMACEN de FERRETERIA y QUINCALLA**  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Sánchez Barbero 9 y 11  
**HIJO DE LLORENTE**  
SALAMANCA

**UNION POPULAR**  
ARRENDATARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA  
**ORDEN DE LAS CORRIDAS**  
Septiembre 11: SEIS toros de la acreditada ganadería de don José Manuel García, de Salamanca (divisa verde y café), por  
**GAONA, FORTUNA Y CAMARÁ**  
Día 12: OCHO toros de Veragua (divisa encarnada y blanca), por  
**Francisco Martín Vázquez, Gaona, Saleri II y Camará**  
Día 13: CUATRO toros de la ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros (divisa blanca y negra) y CUATRO toros de la de don Andrés Sánchez, de Buenabarba (divisa rosa y azul), por  
**FRANCISCO MARTIN VAZQUEZ, GAONA, SALERI II Y FORTUNA**  
Día 14: SEIS toros del Marqués de Lléon (divisa verde), por  
**GAONA, SALERI II Y FORTUNA**  
El día 21 de Septiembre, festividad de San Mateo, se celebrará una gran novillada, cuyos detalles se anunciarán en programas especiales.

**CAFE RESTAURANT NOVELTY**  
ELEGANTE E HIGIENICO COMEDOR—SERVICIO A LA CARTA—SE ADMITEN ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES—SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES—BILLARES DE PRECISION—ENTRADAS POR EL CAFE Y CALLEJA DE LA BOLA—SALAMANCA

**TEATRO MODERNO** EMPRESA ARTISTICA: CORONA  
COMPANIA COMICO DRAMATICA QUE DIRIGE EL ILUSTRE LITERATO Don Gregorio Martínez Sierra del TEATRO ESLAVA, de Madrid.  
DEBUT el día 7 Septiembre 1918—Espectáculo de primer orden.  
10 FUNCIONES 10 ESTRENOS  
CATALINA BÀRCENA y SIMÓ RASO—Prestigios de la escena española

**PLATERIA JOYERIA RELOJERIA**  
**HIJO DE FERNANDO GARCIA** CASA FUNDADA EN 1880  
POETA IGLESIAS, 10.—SALAMANCA.  
Gran surtido en todos los artículos, tanto nacionales como extranjeros. Relojes de precisión marcas OMEGA, LONGINES, ZENITH.  
Esta casa se encarga de toda clase de reforma y construcción de alhajas.  
SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO  
En Ferias de Bujeró, San Andrés 2, Zamora

**PAÑOS Y NOVEDADES LA CONCIENCIA**  
GRAN SURTIDO EN TRAJES DE NIÑOS  
GRAN CONFETERIA Y PASTELERIA MODERNA  
CASA ESPECIAL PARA LOS CHOCOLATES A BRAS  
En esta acreditada casa hallará el público una gran variación en pastas finas para tarte y gran surtido en dulce fino, todo de novedad y gran gusto. Casa especial para tartas y ramilletes alegóricos.  
Los chocolates de esta casa tienen el premio extraordinario ganado en la Exposición Regional, año 1907.  
Doctor Riesco, 12 y 14, Salamanca

**SEVEN MARTIN** Plaza Mayor, 13, Salamanca  
**JUSTO BAJO AVILA**  
Almacén de drogas, productos químicos, farmacéuticos, perfumería nacional y extranjera, aparatos de ortopedia, cirugía y fotografía, artículos para barberos y peluqueros, envases y útiles para laboratorios y farmacias, pinturas preparadas y espolvo, cepillería, y en general infinidad de artículos para el tocador, aseo y limpieza.  
Depositario exclusivo del carburo de calcio marca IFARO!  
La casa más importante de la región y única en la misma que exporta a toda España.  
AL FOR MAYOR PRECIOS VENTAJOSOS  
2, San Justo, número 2.—Salamanca.  
AGENCIA DE PUBLICIDAD "LA INTERNACIONAL"

**TOS FERINA**  
La pronta CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la  
**TOS FERINA**  
de los niños, sólo se consigue con el  
**JARABE BEBE**  
NOMBRE REGISTRADO  
Infalible y completamente inofensivo  
Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía  
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías  
AGENTES EXCLUSIVOS: J. Uriach y C.ª (S. en C.)-Barcelona  
**COQUELUCE**

**El Reumatismo**



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el  
**Depurativo Richelet**  
cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.  
Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Gran SASTRERIA**  
= DE =  
**FEDERICO RODRIGUEZ**  
Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talarés.  
Encargos a las doce horas  
**SAN ANDRÉS 2.**  
Aguas minero-medicinales de la antiquísima y única verdadera  
**FUENTE DEL CAÑO (Babilafuente.)**  
(Estación ferroviaria a 35 minutos de Salamanca. Coche a todos los trenes).  
Gran establecimiento en un precioso monte, a 1.030 metros de altura sobre el nivel del mar. Ambiente purísimo, clima regenerador incomparable, bellísimo panorama, admirable Sanatorio.  
Aguas insuperables curativas (hígado, vías urinarias, cálculos, catarros, gota, diatésis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).  
Sin rival en las biliosis, cólicos hepáticos y nefríticos, dolencias del estómago, inapetencias y convalecencias de enfermedades agudas.  
Analizadas, prescritas y consagradas por eminentes Químicos y Médicos antiguos y modernos.  
Exportación diaria a provincias españolas y al extranjero.  
Detalles y pedidos al Gerente don Miguel Núñez, en el Establecimiento, o al propietario señor La Serna, en Zamora (Santa Clara, 61).  
Cuidado con los suplantadores que explotan manantiales parásitos utilizando el nombre de Babilafuente.

Anúnciese V. en este diario  
Tarifas económicas.

**Papel Manila para envolver,**  
a precios como nadie  
**E. Calamita**  
IMPRESOR

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**  
Diez mil voltios de radio-actividad.—La que mas del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre  
Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.  
Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, 1rs dermatosis, otitis, otitis de oído, etc.  
El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Condado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.